

CADIZ 17 DE OCTUBRE.

Hay gran curiosidad por conocer el resultado de las elecciones que antes de ayer Domingo han debido verificarse en Francia. Los amigos y los adversarios del mariscal Mac-Mahon contaban con la victoria la víspera misma del día de la batalla, pero ni unos ni otros se hacían grandes ilusiones: la diferencia en favor de aquellos ó de estos será probablemente escasa y dudamos mucho de que la futura Asamblea pueda ofrecer garantías de estabilidad á ninguna institución, á ninguna forma de gobierno, á ninguna política determinada.

Los ministros han declarado explícitamente, contestando al violentísimo discurso de Gambeta, que el mariscal no abriga propósito alguno que no sea perfectamente compatible con el espíritu y la letra de la constitución republicana, á la cual ha arreglado todos sus actos en el ejercicio del alto poder que la Francia le ha confiado. No se trata, pues, de reacciones ni retrocesos de ningún género. No se trata mas que de alejar del gobierno al radicalismo. Los que dicen que la política del 16 de Mayo tiende á destruir la república en provecho de no se sabe qué monarquía, no dicen la verdad. «La constitución (son palabras consignadas en el manifiesto del mariscal) ha sido confiada á mi custodia y la respetaré.»

Peró sobre estas declaraciones en cuya sinceridad creemos, está el hecho evidente, incontestable, de que con alguna que otra escepcion, todos los matices republicanos se encuentran al lado de las izquierdas y todos los elementos monárquicos ó imperialistas apoyan en estos momentos la política ministerial. El resultado, pues, de la lucha entre conservadores y radicales no debe afectar y no afectará de seguro á la legalidad existente en la nación vecina; pero según el resultado sea, así se encontrará la Francia con una república para los republicanos ó para los monárquicos, con una república que vaya á la demagogia, ó que vaya por el contrario á la monarquía.

La *France* ha publicado un artículo de Mr. Girardin en el que se leen estas graves líneas:

«La república existe de hecho y de derecho: no puede dejar de existir sino cometiendo un crimen. *El castigo de este crimen* será terrible, pero por terrible que sea, será merecido.»

A estas frases que envuelven una amenaza, ha contestado *La Patria* con estas otras que no dejan de ser notables:

«Perdonad, ciudadano Girardin: vuestra ciudadanía olvida el artículo 8.º de la Constitución que dice que esta es revisable en todo ó en parte. Y si por casualidad, pues ya se han visto cosas mas extraordinarias que esta, la nación, consultada directamente decretase la desaparición del gobierno republicano, ¿condenaríais acaso la nación á ese terrible castigo, esto es, á la muerte? ¿Condennaríais, pues, á muerte á la nación y al sufragio universal, del cual debeis ser el mas respetuoso defensor? Ciudadano Girardin, vuestras palabras son duras, muy duras, pero impertinentes.»

Y hé aquí revelado el pensamiento mas ó menos oculto, mas ó menos transparente que acaba de someterse á la resolución del sufragio universal. El mariscal Mac-Mahon no atenta ni atentará

á la constitución republicana que ha ofrecido respetar y cumplir; pero el mariscal y la constitución son dos interinidades con las cuales y por las cuales va acercándose la Francia á la gran crisis de 1880, al día de las soluciones definitivas.

De que triunfen ahora los conservadores ó los radicales, los monárquicos ó los republicanos depende, sin duda, que la Francia pueda prepararse en uno ó en otro sentido, para llegar á 1880 con la posibilidad legal de reformar ó cambiar su Constitución y su actual forma de gobierno.

Esta es la cuestión que vá á resolverse, ó mejor dicho que se habrá resuelto ya en los colegios electorales.

P. S. Recibimos en este momento los telegramas que abajo insertamos y que aseguran el triunfo de los republicanos en las elecciones de Francia. Es un suceso cuya gravedad y trascendencia no podemos menos de reconocer.

Recordarán nuestros lectores las discusiones habidas en los periódicos de esta ciudad con motivo de un discurso pronunciado el día 29 de Mayo último, en la Real Academia de Ciencias y Letras, por su Secretario el Sr. D. Romualdo Alvarez Espino. También recordarán que alguno de sus impugnadores hubo de manifestar extrañeza de que dos Sres. Sacerdotes, Dignidades del Cabildo Eclesiástico, presentes á la lectura del discurso, no se hubieran levantado á protestar, por lo menos, contra las ideas vertidas en el mismo.

Posteriormente, y publicado ya el escrito del Sr. Alvarez Espino, acaba de ver la luz pública otro del Excelentísimo Sr. D. Adolfo de Castro, intitulado «*El Racionalismo en la Real Academia Gaditana de Ciencias y Letras, refutación del discurso de D. Romualdo Alvarez Espino, ect.*»

En las páginas 34 y 35 de este último folleto hácese nueva alusión á aquellos Sacerdotes en las siguientes frases: «Todo el público católico preguntaba al salir (de la sesión): ¿Sacerdotes de Dios, vuestro Santo Rey ofendido en su doctrina y vosotros en silencio? ... ¿Cómo subirán mañana al púlpito á predicar contra el racionalismo, si aquí oyen impasibles sus argumentos y los autorizan con su presencia? ... Públicamente consta que han asistido al acto, y públicamente no consta que disientan de las opiniones del Sr. Alvarez Espino.» ... «Esperemos en la rectitud, prudencia y catolicismo de esos señores, uno de los cuales se halla ausente y enfermo. Aun no es tarde.»

Y en efecto, nos consta que el Sr. Dignidad *ausente y enfermo* á que se alude, ha estado fuera de Cádiz desde mediados de Junio hasta los primeros días del presente Octubre, y que ya de regreso, ha manifestado en el seno de la confianza su opinión respecto al discurso y sus impugnaciones, que pudiera resumirse en los siguientes puntos:

1.º Que en la sesión de la Real Academia de Ciencias y Letras, verificada el día 29 del pasado Mayo, no oyó bien el discurso del Sr. Alvarez Espino á causa de ser algo tardo de oído, por lo que mal hubiera podido reclamar concretamente sobre ninguna de las afirmaciones que encerraba.

2.º Que aunque leyó despues las censuras que publicaron los periódicos, y no podía aprobar algunas frases del dis-

curso, tales como aparecian de las impugnaciones, esperaba leerlo impreso para formar el concepto debido de la tesis, sus pruebas y sus impugnaciones, tanto mas, cuanto que creía infundadas ó exageradas algunas de las censuras, por parecerle que ciertas proposiciones, ó no se habian pronunciado tales como se suponian, ó no habia querido darle el autor el sentido en que se fundaba la crítica.

3.º Que leyendo ahora el discurso impreso, juzga que, si bien no suscribiria ciertamente algunas ideas que encierra, y dejando á la responsabilidad del autor el estilo y lenguaje que ha tenido por conveniente usar, á su parecer, *no se hace en él profesion ni explicita ni vergonzante de racionalismo*, aunque se amplifique poéticamente y hasta de cierta manera amputosa, el influjo que pudiera tener la ciencia en el remedio de los males que afligen á la sociedad presente; porque *racionalismo es negar la revelación, ó sugetarla á la razón, ó rechazarla por inútil*, y nada de esto se hace en el referido discurso.

4.º Que en la impugnación publicada por el Excmo. Sr. D. Adolfo de Castro, incurre este último en un error al fundar sus afirmaciones en el falso supuesto de estar «*desdénada completamente en el plan del Verbo Divino*» la ciencia humana para las materias de religion» como escribe en la página 21, y al sentar en la 25 que «para los católicos no es ni puede ser la *fé racionalmente sólida*», por mas que su fundamento divino y sobrenatural no sea la razón.

5.º Que el asegurar, como lo hace el mismo Sr. de Castro en la página 24, que «si la fé pudiera ser *racionalmente sólida*, dejaría de ser fé.» es un error contrario á la doctrina teológica profesada en toda la Iglesia y enseñada en Roma, y que conduciría al error de Lutero y de los primeros protestantes, que consideraban toda filosofía como enemiga de la razón, y proclamaban el nihilismo del entendimiento humano para conocer la verdad.

6.º Que aunque llamar *verbo humano* á la razón ó á la ciencia no sea frase corriente en el lenguaje filosófico, no envuelve, sin embargo, error alguno, como equivocadamente supone contra el señor Alvarez Espino su impugnador en la página 19; supuesto que el Verbo Divino es *la luz verdadera que ilumina á todo hombre que viene á este mundo*, como dice el Evangelista San Juan, y ciertamente que el Verbo Divino no ilumina á todos los hombres por la fé, que *no es de todos* como dice San Pablo, sino por la razón. Y toda verdad tanto sobrenatural como natural procede de Dios y es su Verbo.

Expuesto arriba el juicio de dicho Sr. Dignidad sobre el discurso en cuestión y sus impugnaciones, juicio que manifiesta á cuantos se acercan á él, y que según las alusiones del Sr. de Castro espera *todo el público católico* que asistió á la referida solemnidad literaria, *confiando en la rectitud, prudencia y catolicismo* de ambos Sres. Sacerdotes, nos consta que el referido Sr. Dignidad se abstendrá de entrar en polémica con nadie sobre estas materias en periódicos, en razón á estar prohibido por la Iglesia el tratarlas sin someterlas á la previa censura.

Contestando *La Correspondencia de España* á dos preguntas que hace otro periódico relativas, la primera á si pue-

de tenerse ya por seguro en su puesto el señor marqués de Orovio y por terminada la crisis que daba por cierta su salida, y la segunda á si puede saberse á qué interés ha adquirido los fondos necesarios para amortización de la deuda y pago de intereses, dice que ni ha habido tal crisis, ni el señor ministro ha tenido necesidad de tomar dinero á ningún interés.

Se empeña *Los Debates* en que *La Epoca* le diga si el Sr. Posada Herrera presidirá las futuras Cortes.

«Si juzgamos contesta *La Epoca* por los antecedentes, creemos que si, porque creemos que el Sr. Posada no renunciara á sus antecedentes conservadores; pero si *Los Debates* ha querido referirse á cartas recibidas recientemente, como no las conocemos y hemos oido pormenores muy diversos, parézenos que lo mejor será que una persona tan respetable como el Sr. Posada deje de prestarse á que sus palabras se conviertan en enigmas políticos por los que tienen interés en empujarle á su antojo.»

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Rico, que ha estado estos días en Olmedo y ha conferenciado con el señor Posada Herrera, regresará en breve á Madrid.»

Según *La Política* el diputado centralista D. Celestino Rico se encuentra hace días en Madrid.»

Según *El Imparcial*, el señor ministro de Hacienda tiene en su poder un proyecto de ley, que someterá á las Cortes, en que se proroga por siete años el contrato de arrendamiento del timbre. La empresa entregará al Tesoro 400 millones de reales si se convierte en ley el mencionado proyecto.

La Epoca añade que el dinero mas barato para el gobierno será el de esta operación.

El mismo *Imparcial* añade que una casa extranjera ha ofrecido al ministro de Hacienda 15 á 50 millones de franco al 8 por 100 de interés, sin garantía ni comision; pero despues de estudiado el asunto, parece que la oferta ha sido rechazada, por resultar que la operación proporcionaba á los prestamistas un beneficio de 14 por 100 como consecuencia del cambio fijado para realizarla.

Por la dirección general de la Deuda se ha pedido ya al señor ministro de Hacienda la autorización correspondiente para anunciar el corte del cupon que vence en fin de Diciembre próximo.

No se hará esperar, por tanto, la publicación del llamamiento en la *Gaceta* para proceder á dicha operación.

Las siguientes líneas de *La Epoca* parecen indicar que hay dificultades para los nombramientos de ministro de España en Lisboa y gobernador del Banco:

«Para que vean los periódicos de oposición que la pasión no nos ciega, les diremos que si nuestra opinión prevaleciera tan luego como un destino quedara vacante lo proveeríamos, porque si el destino es necesario debe tener su titular, y si no lo es, el estado del Tesoro aconseja su supresión: no descorocemos, sin embargo, que puede haber razones de diversa índole que obliguen algunas veces á aplazamientos, y porque desconocemos esas razones que debemos respetar, hemos guardado silencio. ¿Acaso no se ha de ver en el gobierno el primer interesado en no crearse complicaciones?»

El 9 hubo un banquete en la embajada de España en París, para solemnizar el cumpleaños de la reina Isabel. Asistían el conde Ludolf, ministro de Austria en Madrid; el conde de Greppi, que lo es de Italia; el conde de Treviño, el marqués de la Puente de Sotomayor, el hermano del señor duque de Medinaceli y los individuos de la embajada.

El ministro de Suecia en Madrid es-

taba también invitado, pero se escusó por enfermedad. También se escusó el conde de Chaudordy, porque el mismo día marchaba á Agen á causa de las elecciones.

El Times, publica en su número del 9 nada menos que un largo artículo de fondo y una carta de París consagrada al asunto del matrimonio de nuestro joven Rey. Uno y otro escrito son en el fondo favorables al proyecto indicado por la prensa, si bien se hacen salvedades respecto de los inconvenientes que pueden resultar de quella opinion creá en determinadas influencias y de acuerdos tomados para no dar lugar á que esa misma opinion se estravie.

El artículo de *El Times*, aparte algunas injusticias, es mesurado en el fondo; reconoce que en las uniones de los monarcas no están excluidos los afectos del corazón; pero habla de resistencias que en realidad no existen en parte alguna.

En la nueva organizacion que el señor ministro de Hacienda ha dado á las Direcciones de propiedades, contribuciones y aduanas, se suprimen:

En la de propiedades, una plaza de oficial de primera clase, dos de segunda, dos de tercera, dos de cuarta, 4,000 pesetas en la consignacion de escribientes y 3,125 en la de porteros y ordenanzas.

En la de contribuciones se suprime un jefe de negociado de tercera clase, un oficial de primera, uno de segunda, dos de tercera, dos de quinta, 4,500 pesetas en la consignacion de aspirantes, 4,250 en la de porteros y 4,600 de material.

En la de aduanas se suprimen siete plazas de oficiales, 3,250 pesetas en la consignacion de escribientes, 1,500 de la de ordenanzas y porteros y 2,400 en los gastos de material.

El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia se hace eco del siguiente supuesto sucedido:

«Entre las anécdotas curiosas que estos días se refieren figura una de cuya autenticidad no respondo, pero que es característica. Dícese que visitando hace pocos días S. M. el rey un establecimiento público dependiente del ministerio de Hacienda, el jefe del mismo, pariente de un personaje constitucional, dijo al rey:

—Felicito á V. M. por el acierto que ha tenido para elegir esposa.

A lo cual contestó D. Alfonso:

—Todavía no hay nada.»

La alusion se dirige claramente al Sr. D. Ramon Serrano, y el establecimiento público la Casa de la moneda; pero *La Epoca* no cree que el Sr. Serrano, cuya discrecion es notoria, felicite al monarca por sucesos venideros, ni nada ha oído nuestro colega hasta el momento presente que confirme ese rumor.

La Nueva Prensa, diario democrático, dice y escribe la siguiente importantísima afirmacion:

«Gibraltar volverá á España sin alianzas, pacíficamente, sin deramarse una gota de sangre, cuando nuestro representante en Lóndres comprenda sus deberes, y cuando España adquiera en los mares, por la estension de su comercio y la fuerza de su marina, un puesto de honor entre las naciones.

A esto contesta otro periódico que en tiempo de los amigos de *La Nueva Prensa* y siendo representantes de nuestra nacion en Inglaterra los Sres. Moret (D. Segismundo) y Rubio (D. Federico), Gibraltar no volvió á España.

O sus correligionarios no han cumplido con su deber, ó la proposicion del periódico democrático es imposible de realizar.

Por lo demás, nuestro digno representante actual quedará muy sorprendido al saber que *La Nueva Prensa* le imputa la responsabilidad de que Gibraltar no haya vuelto á poder de España.

Es digna del mayor elogio la conducta del Banco hipotecario, que, queriendo facilitar sus préstamos á la propiedad con un interés lo mas módico posible, se propone hacer una emision de sus cédulas al 5 por 100 anual, en vez del 7, á que viene prescindiendo desde su creacion.

Los propietarios, á quienes mas directamente afecta esta medida, no podrán menos de aplaudir esta resolucion del Banco hipotecario, que tanto les favorece.

Haciéndose cargo de la estrañeza de

un periódico por la vuelta al cuerpo de la armada del contra-almirante exento de servicio, Sr. Martinez Viñale, dice otro colega que las leyes se hacen para cumplirlas, y la aprobada por las Cortes, á propuesta del general Lopez Dominguez, concede el derecho de volver al servicio, no solo á los militares carlistas que prestaron juramento á la Constitucion, sino á los cantonales, que se arrepintieron de sus pasados extravios.

El coronel Carreras ha sido rehabilitado, y el contra almirante Sr. Martinez Viñale también, los dos, que pertenecieron á partidos distintos, á virtud de una misma ley y por un mismo derecho.

Un periódico de Florencia ha publicado un artículo diciendo que en la conferencia celebrada por el diputado Crispi con el principe de Bismark se ha discutido el proyecto de una intervencion armada en Oriente en la primavera próxima, y que el gran canceller del imperio alemán propondrá á Italia el envío en 200.000 hombres para operar de concierto con el ejército prusiano. Italia obtendría en pago de sus servicios el Trentino, mediante cesion voluntaria de Austria, á la cual se indemnizaría con la posesion de territorios turcos cercanos á sus fronteras, y Alemania se anexionaría la Holanda.

Todo induce á creer que nada hay de cierto en el hecho que se refiere.

El Cronista de Nueva-York dice que el brigadier del ejército español D. Francisco Maria de Borbon ha contraído matrimonio en aquella ciudad con la señorita doña Maria Luisa Torres, hija del conocido hacendado de Cárdenas que lleva el mismo apellido.

Correo de anoche.

MADRID 14.

Hoy se aseguraba en los círculos ministeriales que la carta que se atribuye al Sr. Posada Herrera haciendo declaraciones favorables á los centralistas en particular y simpáticas á otros elementos de oposicion, no existe y añaden que siguen siendo cordiales las relaciones del ex-presidente del Congreso con el Sr. Cánovas del Castillo.

Anoche se reunieron en casa del conde de Cheste invitados por este, los individuos de la junta directiva del partido moderado histórico.

Parece que el objeto de la reunion era tratar someramente de la conducta que debe seguir el partido en los actuales momentos y de la que ha observado algun periódico afecto á su politica. No se tomó acuerdo concreto.

La reunion de los moderados de anoche y algunas otras conferencias políticas que se anuncian, parece que no son ajenas á invitaciones de otros elementos políticos.

El Lunes probablemente recibirá S. M. el rey en audiencia particular al ministro de Italia en esta corte, señor conde de Greppi, que llegó ayer á Madrid.

Es muy probable que en la combinacion diplomática que hemos anunciado sea trasladado á Viena el Sr. Comte, ministro plenipotenciario de España en Constantinopla.

No es D. Alejandro, sino D. Luis Pidal, marqués de Pidal, el nombrado consejero de Instruccion pública.

Se encuentra fuera de peligro la señora del ministro de la Gobernacion.

Lóndres 14 (11:20 m.)—El general Tottleben va á ser nombrado jefe del estado mayor del ejército de Bulgaria.

El gran duque Nicolas está enfermo de algun cuidado.

París 13—A pesar de haber sido telegrafiada desde Bucharest á los periódicos ingleses por sus corresponsales particulares, se desmiente por completo la noticia de que 1.900 húngaros han entrado en territorio rumano.

Últimas noticias.

Madrid 14 de Octubre.

Asegúrase que los turcos sitiados en Plewna han pedido capitulacion.

Han comenzado las elecciones en Francia. Lucha empeñadísima. Mañana se sabrán los resultados.

FABRA.

Madrid 15 de Octubre.

Proclamados diputados en París 19 republicanos y un conservador. Ignorase el resultados de los departamentos.

FABRA.

Madrid 15 de Octubre

En París los resultados conocidos son 300 diputados republicanos y 197 conservadores: faltan 99 de los distritos rurales.

FABRA.

Madrid 15 de Octubre.

Resultado de las elecciones en Francia 319 republicanos y 210 conservadores. Tranquilidad completa.

Cambios:—3 p. 12'40.

FABRA.

Agencia telegráfica nacional y extranjera

Madrid 15 de Octubre á las 10'5 de la mañana.

Importantes noticias de Francia.

Las noticias electorales de Francia, revelan una animacion inusitada.

Han sido repartidas casi todas las cédulas.

En las puertas de los colegios, largas colas, confundiendo todas las clases sociales.

En los colegios escéntricos, mucho órden.

Grupos de extranjeros recorren los colegios para presenciar la solemnidad.

De 533 distritos en Francia, Argelia y colonias, los conservadores abstienen 27; republicanos 7; triunfando en 24 distritos de París los republicanos, sin oposicion.

Gambetta ha sido elegido por 19.000 votos.

Decazes es derrotado en el distrito de Puget Thiniers por el republicano Saintcir.

Fourton es derrotado por 1.500.

Al hacerse pública la noticia en los boulevares, la multitud corre dando atronadores vivas á Francia y á la República.

En Niza, imponente manifestacion, celebrando el triunfo de su candidato republicano.

El resultado en el departamento del Sena y capitales populosas conocido hasta las dos de la madrugada, es de 159 republicanos, 6 macmahonistas.

Inmensa concurrencia en los boulevares: arrebátanse los periódicos para conocer el resultado.

Publicóse la derrota de Cassagnac. Grevy, 12.365 votos.—Vaguin, 5 mil 493.

Le Parisien, periódico macmahonista, dice que jamás ha visto ningun pueblo marchar tan tranquilamente al abismo con la sonrisa en los labios.

Madrid 15 de Octubre á las 5'15 de la tarde.

El Comité de la izquierda tiene conocimiento de 380 distritos; en ellos han triunfado 269 republicanos, 103 oficiales y 8 empates.

De 363 del disuelto Congreso, 26 derrotados y de los ministeriales han triunfado 16.

Nuevos telegramas aseguran el triunfo de Fourton y de los dos Cassagnac.

Ignórase la conducta que piensa seguir el gobierno francés ante este resultado.

Cambios:—París, 4'99.—Lóndres, 47'95.—Bolsas, 69'35.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del día 15 de Octubre. 3 p. 12'45 y 40.

Gacetas.

Grande y consolador para las almas de buen temple fué el espectáculo religioso que ayer presencié la católica Cádiz con motivo de la inauguracion del piadoso instituto de las Hermanitas de los Pobres.

La reseña que meses pasados hicimos de esta magnífica institucion católica, grande y sublime como todo lo que la caridad inspira, nos escusa hoy de entrar en pormenores acerca de ella. España y Europa que han visto á las Hermanitas establecerse y multiplicarse con esa fecundidad prodigiosa que caracteriza las obras de Dios, dan testimonio de los inmensos beneficios que derraman sobre la ancianidad indigente y desvalida, ya aliviando con la enseñanza y el consuelo sus necesidades morales, ya proveyendo al socorro de sus necesidades físicas, con el albergue, la limosna y el sustento.

Asistir al párvulo, al enfermo ó al demente como hacen las Hijas de San Vicente de Paul es sin duda caritativo y meritorio, porque envuelve la privacion voluntaria y absoluta aun de las comodidades y goces lícitos á que se siente inclinada la juventud y que en cierto modo reclama la delicadeza y debilidad del sexo. Pero consagrarse exclusiva y perpétuamente á la asistencia y socorro del anciano decrépito, miserable, antojadizo y achacosos; renunciar al mundo con todos sus halagos para vivir solo entre miserias, convertirse en mendiga voluntaria con todas las contrariedades que la mendicidad trae consigo cuando tiene que ponerse en contacto

con la rudeza, el egoismo, la indiferencia ó la impiedad, no entregarse al reposo ni proveerse de alimento sino cuando el pobre tiene ya asegurados el lecho y la comida, todo esto es de suyo tan heroico, tan sublime, tan angelico, tan superior á todo lo humano y terrenal, que no hay pluma ni lengua que adecuadamente lo describa.

Cuantos ayer asistieron á la solemne fiesta inaugural celebrada en la iglesia de Ntra. Señora del Cárman, pudieron convencerse de ello oyendo la preciosa oracion apologética del señor Sanjurjo, eclesiástico de la jurisdiccion cristiana.

Fácil y esmerado en el decir, fervoroso y lleno de uncion en su lenguaje, el Sr. Sanjurjo tomó por tema de su discurso las escencias de la mujer, de ese ángel de paz y de amor á quien Dios quiso enriquecer, á falta de la energía y prudencia que ha reservado al sexo fuerte, con los tesoros de una sensibilidad acrisolada en las misteriosas luchas del corazón.

A grande altura estuvo el orador sagrado, cuando despues de historiar brevemente lo mucho y grande que por iniciativa del sexo débil se ha realizado en el mundo, en sentido ora próspero ora adverso, describió á grandes rasgos la obra de las Hermanitas, presentándola como tipo y dechado de la caridad en la mas alta manifestacion de esta virtud.

La circunstancia de haber coincidido la inauguracion de esta Orden con la fiesta que la Iglesia consagra á nuestra insigne compatriota Santa Teresa de Jesus, dió pie al orador para desagruar á la mística doctora de los inconcebibles ataques que recientemente se ha permitido inferirle en un desdichado artículo, cierto escritor gaditano de modesta nombradía.

Escusado es decir que nos asociamos con toda la energía de nuestra alma, al sentimiento de reprobacion unánime que semejante escrito ha despertado en cuantas personas creyentes é hidalgas han tenido ocasion de leerlo. Se necesita, en efecto, no haber leído á Santa Teresa ni tener nocion alguna de cuanto á la esencia del catolicismo concierne, para atribuir á padecimientos físicos ó á debilidades morales, los sublimes éxtasis y arrobamientos de aquel ángel en forma humana....

Terminada la funcion religiosa, se trasladaron las Hermanitas con casi todo el concurso de fieles, al espacioso asilo de la calle del Aire que la caridad del Excmo. Ayuntamiento y de varias personas piadosas han contribuido á formar cabalmente en la misma casa donde años pasados tuvo uno de sus conventiculos la secta protestante.

Bendecido el local por el Sr. Gobernador Eclesiástico, se sirvió la comida á los pobres ancianos albergados, ante una concurrencia numerosísima.

La digna Comision municipal compuesta de los señores Rocaful y Arana, se constituyó en el local despues de la fiesta religiosa, recibiendo allí á los concurrentes.

El digno Alcalde de Cádiz que tan vivo interés ha demostrado por el establecimiento de las Hermanitas, tuvo la delicada atencion de obsequiar á los concurrentes con un espléndido refresco.

Es digno del mayor elogio el desinterés con que los profesores de música se han prestado á tomar parte gratuitamente en la celebracion de la fiesta.

Reciban nuestros plácemes las Hermanitas de los Pobres, por la entusiasta acogida que han encontrado en nuestro pueblo.

Desde antes de anoche está en Cádiz el telegrama de la Agencia Fabra anunciando haber pedido capitulacion los turcos en Plewna. Y sin embargo, lo recibimos ayer despues de las tres de la tarde, hora en que ya no nos fué posible darle lugar en nuestra hoja del mismo día. Mas afortunada *La Palma* pudo publicarlo.

Convidaría que hubiese un poco de mas exactitud en el envío de los telegramas á los periódicos.

Ayer Lunes se esperaba en Córdoba al Ilustrísimo Sr. Obispo de la diócesis, terminada ya su santa pastoral visita.

El Domingo último se estrenó en el teatro Español de Madrid la segunda parte de una trilogía cuya primera, estrenada la temporada última, llevaba por título *Como empieza y como acaba*. El drama de ahora se titula *Lo que no puede decirse*.

El acto primero transcurrió en medio de esas exclamaciones de asombro con que el público saluda lo que verdaderamente le entusiasma.

El Sr. Echegaray, que tiene el verdadero instinto de lo dramático, rayó á tan gran altura en este acto, que el Sr. Vico tuvo que salir á revelar el nombre del autor, nombre que para nadie era un secreto.

Juzgado el drama por su primer acto, era el mejor que habia salido de la pluma del señor Echegaray.

Pero el génio del autor empezaba á fatigarse. Habia subido á tanta altura que necesitaba crecer. El segundo acto no produjo ya el entusiasmo del primero, y el tercero no llegó siquiera á producir el del segundo, si bien el autor y actores fueron llamados varias veces á la escena y colmados de legítimos aplausos.

En Gibraltar se anuncia una compañía de ópera italiana para dar 30 representaciones, desde el 1.º del próximo Noviembre, si es que el abono corresponde á las exigencias de esta clase de espectáculos.

Al frente de la direccion de la compañía se encuentra el aplaudido barítono D. Pedro Farivaro.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros como condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, 12.

(792)-

D. Federico Fedriani.

THE ROYAL INSURANCE COMPANY.

Esta compañía, una de las más acreditadas de Europa y América, verifica toda clase de seguros contra incendios y sobre la vida a tipos proporcionados a la entidad de los riesgos.

Agente en esta ciudad, D. Horacio Alcon, Cruz de la Madera, núm. 24. (793)-

Ladrillos Refractarios.

Se vende una partida, que se darán a precios arreglados.

En el Puerto de Santa Maria, calle de San Juan, núm. 31, daran razon.

(762)-58

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE OCTUBRE DE 1877.

Servicio para mañana.—Gefe de día: el señor comandante del regimiento de Canarias D. Alejandro Tapia Risueño.—Parada: los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones: Regimiento de Canarias, cuarto capitán.—Vigilancia por la plaza: primera, segunda, tercera y cuarta zona, Regimiento de Canarias.

De orden de S. E.—El coronel teniente coronel mayor, J. Diaz y Campoy.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Número de los enfermos pobres asistidos por los facultativos de Beneficencia domiciliaria desde el día 2 al 8 de Setiembre último.

Districto de Santa Cruz	93
Id. de San Antonio	36
Id. de San Lorenzo	95
Id. de Rosario	18
Id. de Estramuros	31

Total. 263

Cádiz 15 de Octubre de 1877.—Viesca.

Peces cortados en la casa de Matanzas el día 15 de Octubre de 1877, y precios que tuvieron en el mercado.

1 carneros..... Je	á	1,00	Ptas. Ctos.
0 toros..... de	á	1,00	
6 bueyes..... de	1'39	á	1'62
9 vacas..... de	1'41	á	1'62
0 novillos..... de	á	1'62	
4 uteros..... de	1'62	á	1'65
3 erases..... de	á	1'65	
3 añosos..... de	1'56	á	1'68
4 terneras..... de	á	1'76	
20 cerdos..... de	á	1'81	
29 reses vacunas con peso de kilos,	3,451	1/2	
20 cerdos id. id.	2,076		
1 carneros id. id.		22	

Suma total de kilos..... 5.549 1/2

Cadáveres sepultados hoy día 15.

Hombres.....	2
Mujeres.....	5
Niños.....	3
Niñas.....	2

Total..... 12

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el día 14.

	Ptas. Cs.
Oficina de la Puerta del Mar.....	221'19
Id. de Tierra.....	2,268'39
Id. de Sevilla y depósitos.....	0'
Id. de la Aguada.....	0'
Total.....	2,489'58

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Florentín, Santa Adelaida y San Galo.

MAÑANA.—Santa Eduviges, viuda.

JUBILEO.—En la iglesia del Carmen.

MAÑANA.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas	Term. Ream	Barómetro	Vientos.	Atmósfera.
6 man.	13 1/2	30,22	NE.	Clara.
12 día.	18 1/2	30,27	NE.	Id.
6 tarde.	15 1/2	30,22	NO.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 6 y 8.

Se pone á las 5 y 23

Salé luna á las 2 y 41 tarde.

Se pone á las 14 y 25 noche.

MAREAS DE HOY.

Primera baja á las 3 y 36 de la mañana.

Primera alta á las 9 y 52 de la mañana.

Segunda baja á las 4 y 5 de la tarde.

Segunda alta á las 10 y 23 de la noche.

Parte mercantil.

CÁDIZ 15 DE OCTUBRE.

Cambios.

Londres.....	á 3 ms.	48'80.
Paris.....	á 8 d. v.	5'06.
Madrid.....	id.	1 1/2 daño.
Barcelona..	id.	1 1/3 daño.
Sevilla.....	id.	par
Málaga.....	id.	1 1/4 daño.
Valencia...	id.	1 1/4 daño.
Alicante...	id.	3/8 á 1/2 daño.
Santander ..	id.	1 1/4 beneficio.
Bilbao.....	id.	
Granada....	id.	
Gibraltar...	id.	1/2 daño.

SE COMPRAN:

Cupones 3 por 100 interior hasta el 72 á 70 por 100.
 Cupones id. id. hasta el 74, á 55 por 100.
 Cupones id. id. hasta Enero del 77, á 25 por 100.
 Cupones id. id. de Julio del 77, á 32 por 100.
 Cupones id. id. de Enero del 78, á 31 por 100.
 Cupones de Julio del 78 al 80, á 20 id.
 Cupones 3 por 100 exterior hasta Diciembre del 76, á 26 por 100.
 Cupones id. id. de Junio del 77, á 34 por 100.
 Cupones id. id. de Diciembre 77, del á 32 id.

Cupones de bonos del Tesoro, hasta Junio del 76, á 90 por 100.
 Id. de id. hasta Junio del 77 á 82 por 100.
 Id. de id. de Diciembre del 77, á 80 idem.

Cupones de la Caja de depósitos, á 82 por 100.
 Id. de id. id. de Diciembre del 77, á 75 id.

Cupones de los ferro-carriles, y los mismos tipos que los anteriores.
 Cupones de deuda amortizable del 2 por 100, de Julio 77 y Enero 78 á 96 por 100.

Resguardo al portador de la Caja de depósitos, á 76 dor 100.
 Resguardos de depósitos en dicha Caja, sin liquidar, á 60 por 100.
 Títulos del 3 por 100 interior, 1/2 por 100 menos de cotización.
 Id. id. exterior, 1 por 100 menos de cotización.
 Id. del 2 por 100, 1 por 100 id. id.
 Obligaciones ferro carriles, 1 por 100 id. id.

Bonos del Tesoro.
 Bonos del Ayuntamiento.
 Bonos de la Diputación provincial.
 Títulos del empréstito, á 24 por 100.
 Primeras décimas de id., á 50 p/100.
 Facturas de cupones interiores hasta el 72, á 90 por 100.
 Facturas de id. id. hasta el 74, á 80 por 100.
 Facturas de recibos del empréstito á 19 por id.
 Facturas nuevas de los nueve décimos del empréstito y de cupones de los cinco semestres, á 24 por 100.
 Residuos del 3 por 100, á 12 por id.
 Requisas de caballos, á 88 por id.
 Libramientos de Fernando Pío, á 88 por id.

Los expresados valores, siendo en partidas, se abonarán á mas tipo de su anunciado.
 Se facilitan bonos del Tesoro, á cotización.
 Se facilitan á los contribuyentes el papel del empréstito para satisfacer la décima parte de la contribucion á 35 por 100, remitiendo á los pueblos los pedidos que se hagan.
 Los citados valores lo abonarán en San Fernando, D. José Otero, Vicario 40, Jerez, D. Dionisio Montenegro, San Cristóbal 14, Puerto de Santa Maria, D. Carlos Mantilla, Larga 83.
 Baluarte, 6, escritorio.—D. José Ragio.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 14. Vapor español Nieta, cap. D. Francisco Mendialdua, de Vigo en 2 días con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 8 hs. con carga general á D. L. y D. H. Alcon.
 Falucho Dolores, de Adra con batatas.
 Día 15. Vapor español Hispalis, cap. don José Maguregui, de Sanlúcar de Barrameda en 4 horas con carga general á don José de la Viesca.
 Lugre francés: St. Augustin, cap. Mr. Luis Bamiera, de La Roche le en 10 días en lastre á D. A. y D. L. Sicre.
 Balandra española Teodoro, cap. D. Jaime Alemany, de Málaga en un día con arroz á los señores Bosch hermano. (De arribada.)
 Y un pallebot español co-tero de Sanlúcar. Los laudes Neptuno, de Sevilla con ladrillos.

Bendición de Dios, de Tarifa con lozas labradas.
 Los foluchos Santísima Trinidad, de Sevilla con huevos. San Rafael, de Gibraltar en lastre.

SALIDOS.
 Día 13. Bergantín inglés Cootes, cap Morgan, con sal para Rio Janeiro.
 Día 14. Vapor alemán Messina, cap. M. C. Petersen, con carga general para Barcelona. Vapor español Cádiz, cap. D. José M. Ecbetia, con id. para Liverpool.
 Día 15. Vapor español Cámara, cap. D. Adolfo Corbelo, con id. para Algeciras hasta Marsella.
 Barca italiana Ripamare, cap. L. Vigmale, con sal para Rio de la Plata.
 Bergantín goleta español Rosa, cap. don J. Esmoris, con id. para Muros.
 Vapor español Calderon, cap. D. Pedro Romero, con carga general para Lisboa y Londres.
 Vapor español Nieta, cap. D. Francisco Mendialdua, con id. para Málaga.

BUQUES A LA CARGA.

PARA VERACRUZ.
 Se despachará pronto la fragata francesa CESAR, capitán Souland. So amente puede admitirse un pipo de carga. Consignatarios, Baluarte 12. (756)- Morales Borrero y C.^o

PARA LA HABANA.
 Se despachará pronto la fragata ADONIS, capitán Madrid. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Baluarte, 12. (758) Morales Borrero y C.^o

PARA MANILA.
 Saldrá de este puerto á la mayor brevedad la baaca española VICENTA, su capitán don Fernando Villabaso. Admite carga y pasajeros. Para mas informes dirigirse á la plaza de las Cuatro Torres, número, 5, (672) D. Manuel A. de Amusatégui.

PARA NEW YORK.
 El clipper americano de primera clase PAREPA, su capitán A. Packard, admite carga para salir á los ocho días de su llegada. Lo despacha, San Francisco, 37, (770)-s- D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.
 Salidas del Puerto. Sal. de Cádiz

DIA 16.		DIA 17.	
7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.	7 30 de la mañana.	8 30 de la mañana.
9 30 de idem.	10 30 de idem.	9 30 de idem.	10 30 de idem.
11 30 de idem.	1 de la tarde.	12 de idem.	1 30 de la tarde.

Precios.—3 rs: 60 cént. en popa y 2'40 en proa.

Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.

PARA LONDRES
 con libertad de tocar en Lisboa y Vigo.
 El vapor inglés CADIZ, saldrá de este puerto el Juéves 18 del corriente.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, (822)-3 D. Joaquin del Cuivillo.

Compañía hispano-inglesa de vapores.

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y AMBERES,
 con escala en Lisboa.
 El vapor español MIGUEL SAENZ, saldrá el Domingo 28 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatario, Murguia, n. 35, D. José Esteban Gomez.

PARA LIVERPOOL,

Dublin y Glasgow, con libertad de tocar en otros puertos.
 El vapor inglés CORCYRA, se espera el 15 del corriente para salir el Sábado 19 del mismo.
 Admite carga. Consignatario, (823)-3 D. Joaquin del Cuivillo.

PARA MALAGA,

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.
 El nuevo vapor español ASTURIAS, su capitán D. Nicanor Piñole, saldrá el Mártes 16 de Octubre á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (828)- Sres. Balaguer Garcia y C^o

Vapores correos de la So-

Ciudad de Navegacion e Industria.

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carboneil, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Octubre á la una de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta las once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

PARA OPORTO Y BRISTOL.

El vapor inglés NEWPORT, fondeado en este puerto, saldrá el Mártes 16 del corriente.
 Admite carga. Consignatario, (821) D. Joaquin del Cuivillo.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés OMEET saldrá del 20 al 23 del actual.
 Admitirá carga para Holanda, Bélgica, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.
 Consignatario, plaza de Mina, núm. 9, (16)-7 D. César Lovelal y C.^o

PARA BAYONA,

Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.
 El vapor español MANUEL PEREZ, su capitán D. Serafiu G. Señorans, saldrá el Miércoles 17 del corriente, á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, Cruz de la Madera, 24, (825) Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA VIGO,

Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
 El vapor español BARAMBIO, su capitán don José R Canal, saldrá el Juéves 18 del corriente á las cuatro de la tarde.
 Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Nueva, n. 4, (811)- Sres. Balaguer, Garcia y C.^o

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS.
 Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella.
 El vapor español GUADALETE, su capitán D. Blas Martín, saldrá el Viérnes 19 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS.
 Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felix, Pamós y Marsella.
 El vapor español VALENCIA, su capitán D. Emilio Muñoz, saldrá el Domingo 21 de Octubre á las siete de la mañana.
 Admite carga y pasajeros.
 Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Linea de vapores correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.
 El vapor VALPARAISO, de 1,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el día 24 de Octubre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico.
 Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
 Comisionado en Cádiz, calle Amargura número 12, D. Federico Fedriani.

Compañía de vapores de hélice de El Ancla.

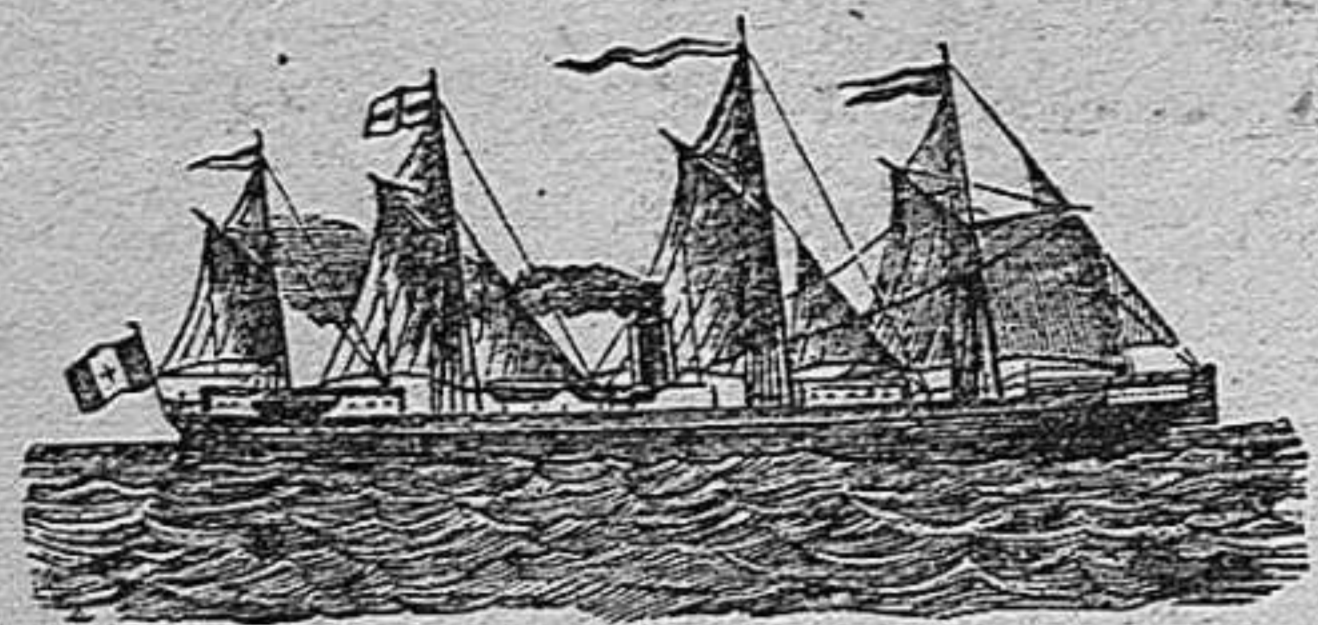
LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,
 entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.
 Alcadia. Despatch. Roma.
 Alexandria. Dorian. Scandinavia
 Anglia. Europa. Scotia
 Assyria. Elyssa. Sidenian
 Australia. Ethiopia. Triton
 Bolivia. India. Tyriacón.
 Crítannia. Ismailia. Trojan.
 Caledonia. Iowa. Utop
 California. Italia. Valetta
 Castalia. Napóle. Venezia.
 Columbia. Olympia. Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea

Tua favorable y espedita ruta para America.
Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Londres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía, Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rosy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—I. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Alodi, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.ª C.º Gibraltar.
Cádiz, calle de la Aduana, 16,
(711) Harrison Younger y C.

PARA LIVERPOOL,

El vapor **CARPIO**, saldrá el Juéves 18 de corriente.
Admite carga.
Consignatario, Murguía, n. 35,
(820)-2s D. José Esteban Gomez.



Sociedad G. B. Labarello y Compañía.

Servicio de navegacion á vapor entre Génova, Cádiz y el Rio de la Plata, con salidas fijas de CÁDIZ el 5 de cada mes.

PARA RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y Buenos Aires.

Viage rápido en 18 dias.
Saldrá el 5 de Noviembre el vapor-correo italiano de primera clase

NORD-AMERICA,

capitan Bollero.
Estos vapores, construidos espresamente para la carrera á que se dedican, son los mas veloces de todas las lineas trans-atlánticas.

RECIOS DE PASAJES (incluso manutencion)

1.ª clase, pfs. 170—2.ª id. 130—3.ª id. 60.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
(803) D. Luis Otero.

SOCIÉTÉ

generales de transportes marítimas á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardi, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 id. id. La France, 4.000 id. y 1.800 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires.
El paquete á vapor frances de primera clase POITOU,

se espera de Marsella el 19 de Octubre próximo y saldrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reúnen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

Se hace una rebaja de 20 p.º en el pasaje de ida y vuelta y una reduccion considerable al que tome pasaje en primera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos-Ayres por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y si lo solicitan, admitidos gratuitamente por ocho dias, en el Hotel de inmigracion. Asimismo serán trasportados, libre de gastos, por vapores y ferrocarriles, á cualquier parte de la Republica que ellos designen. Su intencion sobre el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á Buenos-Aires.

Para informes, acúdense en Cádiz á los Sres. (776)-s D. Luciano y D. Horacio Alcon.

PARA LIVERPOOL.

El vapor español CADIZ, saldrá para aquel puerto á mediados del corriente Octubre. Admite carga y pasajeros. Para mas informes, acúdense plaza de las Cuatro Torres, núm. 5, á (790)-s D. Manuel A. de Amusatégui.

Sociedad G. B. Lavarello y C.ª

VIAGE EXTRAORDINARIO.

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá el 23 de Octubre, el acreditado vapor-correo italiano

COLOMBO,

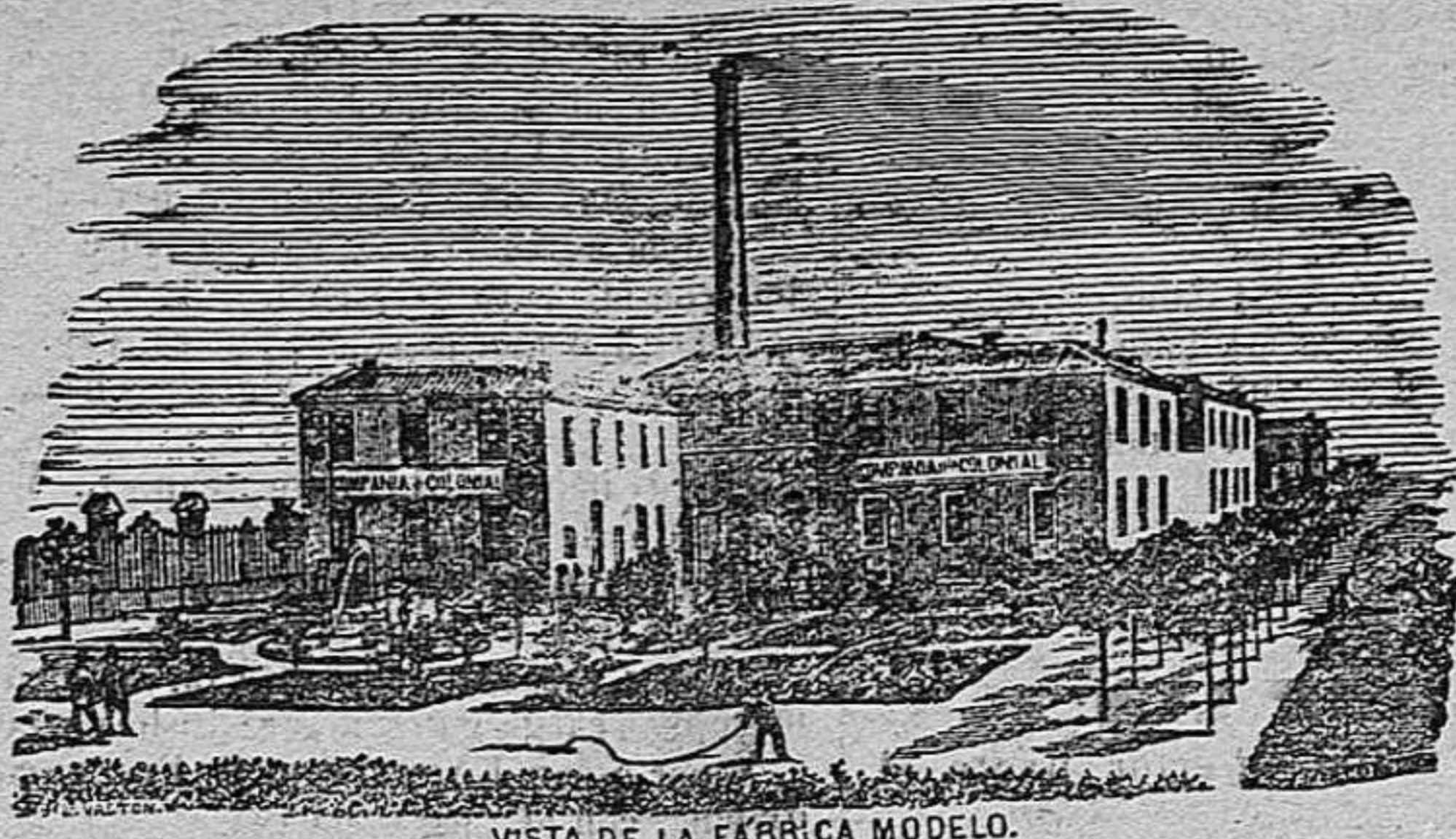
capitan V. E. Lavarello. Admite carga y pasajeros. Consignatario, plaza de Mina, n.º 7,
(761)-s D. Luis Otero.

ANUNCIOS.

El Consulado general del Imperio del Brasil en España, se ha trasladado á la calle de la Amargura, núm. 12.

(780)

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
SUCURSAL, MONTERA, 8

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidi- simas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

INTERESA mucho á los padres de familia

conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas

LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDICTINOS

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de as personas delicadas y enfermas.

COMPRA UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

Louis Leroy, Pépiniériste au Grand Jardin à Angers (Francia.)

Arboles frutales. Arboles y Arbustos de ornato. Rosales, Magnolias, Coníferos, Camelias, Rosagos-Aezuleas. Plantel de arboles frutales y montuosos para plantío y repoblacion de bosques.

Se envia el Catálogo y pedido con carta franqueada.

EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en tres dias al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su accion en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.

Nonmancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparacion alguna. Precio: 20 rs. Exijase la firma: Ch. MONNERET.

ABANICOS: Tambien fabrica M. MONNERET estos artículos de alta novedad y de mas exquisito gusto.

Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.

Se alquila

un almacen en las Delicias, señalado con el núm. 2. Darán razon en la calle de Santa Inés, núm. 10.

(827)-3s

Aceites de Olivo

procedentes de la Hazienda LA COBATILLA, en Marcena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos exquisitos aceites se hallan de venta en el establecimiento ó situado en esta ciudad en la calle de las ESCALAS, núm. 2

Tambien se espandan en dicho estableci-

miento vinos superiores de Valdepeña y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (787)-s

Gran Jardin de la Bomba, Granada.

Establecimiento de Horticultura, Floricultura y Arbolecultura, de Martin y Giraud.

Este establecimiento, montado á la altura de los mas importantes que en su clase existen, reúne y tiene á disposicion de los señores aficionados numerosas colecciones de todas las clases de plantas, árboles y arbustos ornamentales, arbustos frutales y semillas que se cultivan en Europa.

Para los detalles y precios se enviarán franco de porte á quien los pida, catálogos descriptivos con notas importantes sobre el cultivo, plantacion y siembra de los vegetales.

Para facilitar á los Sres. aficionados de Cádiz y su provincia, tenemos el honor de informarles que para primeros de Noviembre próximo llegará en esta ciudad nuestro representante Mr. Giraud, para exhibir, como muestras, una grande coleccion de los numerosos vegetales de que disponemos y tomar nota de los pedidos que tengan á bien confiarnos nuestros favorecedores.

Los pedidos y expediciones para la Península y Estrasjero se efectúan con toda exactitud y en muy buenas condiciones de empaque. (829)-10s

Cajero para Bancos, sociedades ó casas de comercio.

Para su desempeño se ofrece persona idónea que dará garantías hipotecarias, si el sueldo es relativo al cargo y presentará referencias de moralidad. Aceptaré para cualquier punto de España. Dirigirse por correo M. B. y R., Tarragona (Cataluña). Si dicho cargo es proporcionado por tercera persona, se le gratificará metálicamente. (809)-27s

D. Federico Fedriani

ha trasladado su domicilio y escritorio á la calle de la Amargura, número 12.

(871)

Obra nueva.

Las tierras del Cielo, astronomía popular, descripción astronómica, física, climatológica y geográfica de los planetas que con la tierra gravitan alrededor del sol y de estado probable de la vida en sus respectivas superficies, por Camilo Flammarion. Edicion adornada de multitud de grabados sueltos é intercalados en el texto, láminas iluminadas y fotografías tomadas directamente de la luna. Un tomo, 30 rs.

Librería de Morillas,

San Francisco, 36.

Célebre Perfumería de Rimmel.

Ilang-Ilang; Jockey Club y otros perfumes; Vinagre para el tocador renombrado en todo el universo; Agua para el tocador refrescante é higiénica; Agua de Labanda; Agua de la Florida; Agua de Colonia; Jugo de limon y de Glicerina para el cabello; Jabones de Glicerina y de miel; Jabones de Windsor y otros; Polvos de violeta y de arroz; Aguadentada para el aseo de la boca, etc.—Casas de venta; 96, Strand; 128, Regent Street, et 24, Cornhill en Londres.—Depósito en casa de todos los perfumistas y farmacéuticos de España.—La marca de fábrica dep sitada, representa una rosa heráldica.

Paris, 90, Boulevard Saint-Germain.

TINTA NUEVA

MATHIEU PLESSY *
Cruz de la Legion de Honor, Exp. Univ. 1867.



TINTA NUEVA DOBLE VIOLETA PARA COPIAR
Adaptada por todas las principales administraciones.
MADRID, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Cádiz, D. Manuel Morillas, San Francisco núm. 36,

ESPECTACULOS.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy.—La pieza en un acto, De asistente a capitan.—Por la banda, La sal de Andalucía.—Gran exhibicion de una sorprendente parodia de cuadros vivos.—El baile, Una fiesta en la Alcarria.—E juguete cómico en un acto, La niña tonta.—Concluyendo con el *Can-can*.—A las ocho.

Ducros: D. Fernando G. de Arboles.